



PROCEDIMIENTO DE INCORPORACIÓN DE LAS FAMILIAS DE INFANTIL DE 5 AÑOS 20-21 AL BANCO DE LIBROS 21-22

Queridas familias:

Nos ponemos en comunicación con vosotros para informaros del modo de proceder en el Centro con respecto al Banco de Libros.

1. **Rellenar el formulario de solicitud disponible en la página de Conselleria** (https://www.gva.es/va/inicio/procedimientos?id_proc=18094)
2. Presentar la solicitud de nueva participación mediante el correo electrónico xarxallibres@ceramonycajal.es . El centro archivaré estas solicitudes y requerirá la firma de las mismas a comienzos del curso escolar. En caso de que no tengáis la posibilidad de enviar la solicitud por correo electrónico, poneros en contacto con nosotros en xarxallibres@ceramonycajal.es
3. Conviene recordar que participar del Banco de Libros comporta aceptar todas las condiciones expuestas en las normas de uso del banco de libros que podéis consultar en la web del centro.
4. Una vez recogidas las solicitudes, cuando Conselleria nos lo notifique, os informaremos de los días para recoger el Cheque Libro. Como este proceso depende de los tiempos de Conselleria, puede demorarse a finales del mes de julio, o incluso a septiembre.